

Informe de fatalidad

Un carpintero se cae de una escalera de mano*

Industria: Contratistas de estructuras de madera
Puesto: Instalador de estructuras/carpintero
Tarea: Instalación de viga
Tipo de incidente: Caída desde una escalera

Fecha de edición: Mayo 19 de 2005
Caso No.: 04WA04901
Reporte SHARP No.: 71-35-2005

El 24 de junio de 2004, un carpintero murió cuando se cayó de una escalera de mano. La víctima de 44 años de edad era un carpintero y instalador de estructuras experimentado. Estaba empleado por un contratista de estructuras y era parte de una cuadrilla que estaba armando la estructura de un establecimiento de alojamiento y desayuno. La víctima y un capataz estaban subiéndose cada uno a una escalera de mano de fibra de vidrio tratando de instalar una viga de madera (6"x10"x16' que pesaba alrededor de 205 libras) sobre dos postes. Estaban subiendo las escaleras mientras sostenían la viga de madera con una mano y apoyándola sobre sus hombros. La viga se iba a colocar sobre unos postes que medían alrededor de 11 pies 9 pulgadas de altura y separadas entre sí como 15 pies. La víctima estaba a punto de poner su extremo de la viga sobre el poste cuando se cayó de la escalera de mano. Se golpeó la cabeza en el patio de concreto de abajo y posteriormente murió por lesiones en la cabeza causadas por la caída. Una investigación determinó que las escaleras usadas por los empleados del contratista estaban sobrecargadas más allá de la capacidad clasificada por el fabricante, y que ambos empleados estaban parados en el escalón superior.

Requisitos/Recomendaciones

(! Indica aspectos requeridos por ley)

- Utilice métodos y sistemas apropiados para levantar materiales de construcción, tales como elevadores de manivela o equipo motorizado. Por ejemplo, después de este incidente, el patrón empezó a utilizar sistemas de andamios para levantar vigas.
- ! Capacite a los empleados en el uso apropiado y seguro de las escaleras de mano.
- ! No exceda la capacidad de carga clasificada por el fabricante.
- ! Use las escaleras de acuerdo con las especificaciones del fabricante.
- ! No se pare en los dos escalones superiores de la escalera de mano.
- ! No lleve objetos que puedan obstaculizar el uso de las manos cuando suba por una escalera.
- Mantenga 3 puntos de contacto con una escalera mientras esté subiendo por ella.

Estadísticas de todo el Estado Esta fue la muerte número 45 de 93 muertes accidentales relacionadas con el trabajo, ocurridas en el Estado de Washington durante el año 2004 y fue la muerte número 9 de un total de 17 relacionadas con la construcción durante el año.

**Este boletín fue desarrollado por el Departamento de Labor e Industria del Estado de Washington para informar tanto a los patrones como a los empleados en forma oportuna acerca de la muerte trágica de un trabajador en el Estado de Washington. Lo alentamos a que considere la información de este boletín cuando tome decisiones relacionadas con seguridad o cuando haga recomendaciones para su empresa o para las personas a quienes representa. La información de este aviso se basa en datos preliminares SOLAMENTE y no representa una determinación final con respecto a la naturaleza del incidente o a la determinación final de la causa de muerte.*

Desarrollado por los programas de Evaluación de Control y Evaluación de Fatalidades en el Estado de Washington (FACE) y Ley de Seguridad y Salud Industrial (WISHA) en el Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington. El Programa FACE es financiado por un subsidio del Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional (NIOSH). Para información adicional póngase en contacto con el programa de Evaluación e Investigación de Seguridad y Salud para Prevención (SHARP), 1-888-667-4277, <http://www.lni.wa.gov/Safety/Research/FACE>.